RESOLUCIÓN RECTORAL 1762
08 de octubre de 2026

Por medio de la cual se Adjudica un Contrato dentro del proceso de selección abreviada mediante subasta inversa electrónica SIE 015 de 2026

La rectora de la Institución Universitaria Pascual Bravo, en uso de las atribuciones legales y estatutarias, y en especial la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, que modifican o suspenden, y

CONSIDERANDO

En fecha del catorce (14) de septiembre de 2026, la Institución publicó en las páginas https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii la Resolución Rectoral No. 1571, por medio de la cual se dio apertura al proceso de Selección Abreviada mediante subasta inversa electrónica SIE 015 de 2026, cuyo objeto a contratar es el siguiente: “Servicio de litografía para la elaboración de material litográfico destinado a las diferentes líneas y actividades de la Dirección de Vinculación y Transformación Social de la Institución Universitaria Pascual Bravo”.

El proceso de contratación contó con un presupuesto oficial por la suma de **CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVENTA Y SIETE PESOS M/L ($54.758.097) IVA INCLUIDO.** El presente proceso se encuentra sustentado bajo el Certificado de Disponibilidad presupuestal 8129 del 24 de agosto de 2026, expedido por la Dirección Financiera.

De acuerdo con el cronograma establecido en el pliego de condiciones se recibieron ofertas hasta las 08:00 a.m., del día veintitrés (23) del mes de septiembre de 2026, recibiéndose las siguientes propuestas:

No.	PROPONENTES	NIT/CC	POLIZA DE SERIEDAD	ASEGURADORA	VALOR ASEGURADO $5.475.809,7	FECHA DE INICIO DE COBERTURA PÓLIZA	FECHA FINAL DE COBERTURA PÓLIZA	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	OBSERVACIÓN FRENTE A LA PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA
1	SOLUCIONES SF S.A.S.	901.531.491-1	580 - 47 - 994000099378	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA. NIT 860.524.654-6	$5.475.810	23/09/2026	23/12/2026	22/09/2026 2:33 PM	Cumple
2	SERTECOPY S.A.S.	830.513.039-1	496 47 994000025458	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA. NIT 860.524.654-6	$5.475.809,7	23/09/2026	01/01/2027	22/09/2026 5:30 PM	Cumple
3	MCA BALDER S.A.S.	901.349.914-4	14-44-101272159	SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT 860.009.578-6	$5.475.810	23/09/2026	23/01/2027	22/09/2026 5:41 PM	Cumple
4	BIDFOR S.A.S.	901398448-2	M-100311504	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. NIT 860.037.013-6	$5.475.809,7	23/09/2026	23/01/2027	22/09/2026 5:42 PM	Cumple
5	CONTROL GRUPO EMPRESARIAL	901.195.768-2	21-46-101145241	SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT 860.009.578-6	$5.475.809,7	23/09/2026	25/12/2026	23/09/2026 7:40 AM	Cumple
6	INVERSIONES Y SUMINISTROS RL S.A.S.	901311809-4	65-46-101075538	SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT 860.009.578-6	$5.475.809,7	23/09/2026	23/01/2027	23/09/2026 7:44 AM	Cumple
7	INGENIERIA CR S.A.S.	901.894.531-3	21-44-101507643	SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT 860.009.578-6	$5.475.809,7	23/09/2026	23/01/2027	23/09/2026 7:56 AM	Cumple

El día veinticinco (25) de septiembre de 2026 se publicó el informe de evaluación preliminar – verificación de requisitos habilitantes, el cual estuvo a disposición de los interesados desde ese mismo día y hasta las 5:00 pm del treinta (30) de septiembre de 2026, término en el cual se recibieron documentos de subsanación de varios de los proponentes.

El día primero (01) de octubre de 2026, se publicó el informe de evaluación definitivo dentro del término establecido en el cronograma del pliego de condiciones definitivo, en la página https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii, en el que se encontró el siguiente resultado referente a la evaluación del sobre 1:

ESTADO DE LOS PROPONENTES (HABILITADO/RECHAZADO)

No.	NOMBRE	NIT	Resultado Evaluación Jurídica	Resultado Evaluación Experiencia	Resultado Evaluación Financiera	Resultado Evaluación SST	Resultado
1	**SOLUCIONES SF S.A.S.**	901531491-1	**CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**HABILITADO**
2	**SERTECOPY S.A.S.**	830513039-1	**CUMPLE**	**CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE	**HABILITADO**
3	**MCA BALDER S.A.S.**	901349914-4	**CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**HABILITADO**
4	**BIDFOR S.A.S.**	901398448-2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**HABILITADO**
5	**CONTROL GRUPO EMPRESARIAL**	901195768-2	**CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**HABILITADO**
6	**INVERSIONES Y SUMINISTROS RL S.A.S.**	901311809-4	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**HABILITADO**
7	**INGENIERIA CR S.A.S.**	901894531-3	**CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE	**CUMPLE**	**HABILITADO**

El día dos (02) de octubre de 2026, se llevó a cabo la apertura de propuestas iniciales de precio de los habilitados en el último informe definitivo, y en el acta de apertura económica se concluyó lo siguiente:

“Una vez verificados los valores de las ofertas económicas presentadas, se evidencia que los siete (7) oferentes presentaron propuestas iguales o inferiores al presupuesto oficial establecido por la Institución, correspondiente a la suma de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVENTA Y SIETE PESOS M/L **($54.758.097)** IVA INCLUIDO

Realizada la verificación de las propuestas económicas presentadas dentro del proceso, se constató que las ofertas se encuentran dentro de los márgenes económicos establecidos en el estudio previo y en los documentos del proceso, sin superar el porcentaje máximo de mejora permitido ni ubicarse por debajo del valor mínimo habilitante definido para participar en la subasta. En consecuencia, las propuestas cumplen con las condiciones económicas exigidas por la Institución y los oferentes continúan habilitados para participar en la etapa de subasta correspondiente.

De conformidad con las condiciones establecidas en el pliego de condiciones, se concluye que los siete (7) oferentes cumplen con los requisitos económicos exigidos para continuar en el proceso y, por tanto, se encuentran habilitados para participar en la audiencia de subasta inversa:

No.	OFERENTE	VALOR GLOBAL	HABILITADO PARA SUBASTA
1	SOLUCIONES SF SAS	$ 53.366.919	Sí
2	SERTECOPY SAS	$ 54.757.203	Sí
3	MCA BALDER SAS	$ 54.757.203	Sí
4	BIDFOR S.A.S	$ 54.693.233	Sí
5	CONTROL GRUPO EMPRESARIAL	$ 54.758.097	Sí
6	INVERSIONES Y SUMINISTROS RL SAS	$ 54.754.935	Sí
7	INGENIERIA CR SAS	$ 54.675.371	Sí

(…)".

Así las cosas, de conformidad con la Adenda No. 3 del proceso, debidamente publicada en la plataforma de SECOP II, el evento de subasta inversa electrónica se llevó a cabo el día seis (06) de agosto de 2026 a las 02:00 p.m., en el cual se realizaron los siguientes lances:

Datos de la Subasta

Tipo de subasta	Descendente
Versión de subasta	Por lista
Entidad Estatal	IU PASCUAL BRAVO COMPRADOR
Fecha de inicio actual	06/10/2026 14:00:00 (UTC -05:00:00)
Fecha fin actual	06/10/2026 14:15:00 (UTC -05:00:00)
Tiempo extra minutos	2
Total de Proveedores	7
Total de Lances	1

Resumen de la Subasta	**Mejor Lance**
	52.866.909,00 COP
Ahorro de Valor Inicial (53.366.919,00 COP)	500.010,00 COP
Ahorro en %, Valor Inicial	0.94%

Resumen de los Lances

Proveedor	Número de Lances por Lote	Número de Lances
INVERSIONES Y SUMINISTROS RL S.A.S.		1

Lista de los Lances por Proveedor

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	INVERSIONES Y SUMINISTROS RL S.A.S.	52.866.909 ,00 COP	52.866.90 9,00 COP	0.94%	1

Una vez finalizado el evento de subasta se solicitó al proponente que realizó el único lance, es decir, a INVERSIONES Y SUMINISTROS RL S.A.S., que allegara la propuesta económica ajustada al precio ofertado en la subasta, para lo cual se le otorgó plazo hasta las 03:00 pm del día siete (07) de octubre de 2026.

Dentro del término estipulado, **INVERSIONES Y SUMINISTROS RL S.A.S.,** aportó los documentos solicitados, respecto de los cuales se realizó la siguiente evaluación:

“EVALUACIÓN ECONÓMICA / SUBSANACIÓN

De conformidad con el Decreto 1082 de 2015 y las condiciones de la invitación, la Entidad debe evaluar en primer lugar la oferta de menor valor presentada y verificar:

a) Que la oferta cotice todos los ITEMS del formulario de propuesta y que no se hayan modificado sus cantidades, unidades o especificaciones técnicas.
b) Que la oferta NO exceda el presupuesto oficial por ITEM ni sobrepase el presupuesto oficial total antes de IVA.
c) Que los resultados de las operaciones aritméticas sean correctos.
d) Que el valor de la oferta NO resulte artificialmente bajo.

En virtud de lo anterior y de acuerdo con el acta de cierre del proceso se recibieron las siguientes ofertas:

No.	OFERENTE	NIT/CC	OFERTA ECONÓMICA
1	INVERSIONES Y SUMINISTRO RL SAS	901311809	$ 52.866.909

La oferta presentada con el anexo económico corresponde **INVERSIONES Y SUMINISTRO RL SAS** con **NIT 901311809** y la misma **CUMPLE** al establecer un menor valor unitario y **TOTAL IVA INCLUIDO** respecto a los valores oficiales del presente proceso y además no presenta errores aritméticos, así:

PROPUESTA ECONÓMICA

VALOR IVA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA	SUBTOTAL	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
$ 14.204	$ 88.964	$ 8.440.935	$ 44.425.974	$ 52.866.909

amente,
EL REPRESENTANTE LEGAL: _____
HUGO ESNEYDER CORREA PEREZ C.C. 98.954.520
INVERSIONES Y SUMINISTRO RL SAS
NIT : 901.311.809-4
Dirección: **CALLE 50 # 68-65**
Ciudad: **MEDELLIN**
Teléfono(s): **3017882095**
Correo electrónico:**litografia@rapicopias.com**

Por último, esta evaluación en atención al número de propuestas presentadas dará aplicación de las herramientas para identificar ofertas que pueden ser artificialmente bajas de conformidad con lo dispuesto en Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación[1] expedida por Colombia compra eficiente la cual indica que cuando en un proceso de contratación se presentan **cinco 5 o menos ofertas** la entidad solicitará aclaraciones a los proponentes cuyas ofertas sean menores en un 20% o mayor porcentaje, al costo total estimado en el estudio previo.

Aplicando la regla en comento a continuación se procederá a calcular el umbral del precio artificialmente bajo en los siguientes términos:

PRESUPUESTO OFICIAL IVA INCLUIDO	**$54.758.097**
HERRAMIENTA DE COMPARACIÓN ABSOLUTA 20%	**$10.951.619**
UMBRAL PRECIO ARTIFICIAL MANUAL 20%	**$43.806.478**

[1] https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_guia_artificialmente_bajas.pdf

Por lo tanto, la(s) oferta(s) **IVA INCLUIDO** inferiores a **$43.806.478** se consideran artificialmente bajas como se detalla a continuación:

PROPONENTE	VALOR PROPUESTA IVA INCLUIDO	PESO PORCENTUAL	% VARIACIÓN
INVERSIONES Y SUMINISTRO RL SAS	$52.866.909	97%	3%

Así las cosas, la oferta presentada por **INVERSIONES Y SUMINISTRO RL SAS. NIT 901311809**. por la suma de **$52.866.909 IVA INCLUIDO**, se encuentra un **3%** por debajo del presupuesto estimado, razón por la cual, no se considera artificialmente baja".

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el contrato dentro del proceso de selección abreviada mediante subasta Inversa Electrónica SIE 015 de 2026, cuyo Objeto es: "Servicio de litografía para la elaboración de material litográfico destinado a las diferentes líneas y actividades de la Dirección de Vinculación y Transformación Social de la Institución Universitaria Pascual Bravo" al oferente **INVERSIONES Y SUMINISTRO RL SAS** identificado con NIT. 901311809-4.

ARTÍCULO SEGUNDO: El contrato tendrá un valor total de **CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS M/L ($52.866.909) IVA INCLUIDO** y el plazo será de treinta (30) días hábiles contados a partir del inicio de ejecución en el SECOP II, sin superar la vigencia 2026.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, y contra ella no procede recurso alguno.

ARTÍCULO CUARTO: Publicar la presente resolución en las páginas www.pascualbravo.edu.coy www.contratos.gov.co

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, a los ocho (08) días del mes de octubre del año 2026

Original firmado
LILIANA PATRICIA RESTREPO VILLA
Rectora

Proyectó: Valentina Saavedra Serrato Abogada - Contratista	Proyectó: Santiago Gutiérrez - Contratista Gestión de Bienes y Servicios	Revisó: Natalia Martínez Botero – Directora Administrativa de la Dirección Jurídica	Revisó: Natalia Martínez Botero – Directora Administrativa de la Dirección Jurídica
Firma:	Firma:	Firma:	Firma: